



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000072

Quintero 16 ENE. 2017

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **GISELLE GAJARDO ACHIARDI** de fecha 10 de Enero del 2017.

El Informe N° 18/17 de fecha 10 de Enero del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 202488, con giro de Productos para el hogar bazar y paquetería, ubicado en Piloto Alcayaga N° 1840 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **GISELLE GAJARDO ACHIARDI R.U.T N° [REDACTED]**, por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1. Alcaldía
 - 2. Secretaria Municipal
 - 3. Patentes Comerciales
 - 4. Interesado
- RGC/YGS/MIUP/MBVP/kse